

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de enero del 2009.

No. 7

Folleto Anexo
al
Periódico Oficial

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009, de los siguientes Municipios: Ahumada, Allende, Ascensión, Guadalupe D. B., Bachíniva, Bocoyna, Buenaventura, Carichí, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Maguarichi, Manuel Benavides, López, Morelos, Namiquipa, Praxedis G. Guerrero, San Francisco de Borja, Rosales, San Francisco del Oro y Riva Palacio, Chih.

Presidencia Municipal
Manuel Benavides, Chih.

DEPENDENCIA.- SECRETARIA MUNICIPAL
ASUNTO.- CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO C. ELISAMA GARCIA CARRASCO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANUEL BENAVIDES, DISTRITO MANUEL OJINAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA

QUE EL LIBRO NÚMERO 7 DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, A FOJAS 62 Y 63 APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO 22 EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA No. 22 EN MANUEL BENAVIDES, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO MANUEL OJINAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 15 HORAS DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DELAÑO DOS MILOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LOS C. BENJAMÍN E. ORTIZ AHUMADA, PRESIDENTE MUNICIPAL, BLANCA A. MEDRANO COLOMO, ANTONIA GALINDO VILLA, RUBEN LUJAN HERNANDEZ, AUDEN GUEVARA MARQUEZ, ELSA GUTIERREZ MORALES, MARIO C. RODRIGUEZ ZUBIA CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES; ASI COMO EL C. CARLOS CHAVEZ GALINDO, SINDICO MUNICIPAL. TRATÁNDOSE EN ESTA SESION COMO UNICO PUNTO. LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$15,408,646.36 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.). UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL. DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE ALANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS 17 HORAS DEL DIA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN UN FOJA UTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN MANUEL BENAVIDES, CHIHUAHUA A LOS 19 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DELAÑO 2008.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica.

RECIBIRNOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2009 EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL CUAL ANEXAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES PARA EL AÑO DEL 2009. IMPORTA LA CANTIDAD DE \$15,408,646.36 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.).

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE: MANUEL BENAVIDES, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA.

**H. AYUNTAMIENTO DE: MANUEL BENAVIDES
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

I	SERVICIOS PERSONALES	6,891,724.00
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	951,000.00
III	SERVICIOS GENERALES	1,991,465.78
IV	SUBSIDIOS Y APOYOS	2,117,672.00
V	BIENES MUEBLES	713,923.00
VI	BIENES INMUEBLES	0.00
VII	OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	1,355,517.00
VIII	DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	84,712.31
	SUBTOTAL	14,106,014.09
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	667,276.94
	F.A.F.M.	635,355.35
	GRAN TOTAL:	15,408,646.38
	2009	15,408,646.38

**H. AYUNTAMIENTO DE: MANUEL BENAVIDES
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6.068.924,00
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	302.800,00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	225.000,00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000,00
505 REMUNERACIONES DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES	245.000,00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	100.000,00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	10.000,00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	650.000,00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	191.000,00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25.400,00
522 SERVICIOS BASICOS	470.000,00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	135.000,00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	9.720,00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	232.000,00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	504.345,78
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	345.000,00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	270.000,00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	2.117.672,00
541 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0,00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO	633.923,00
543 EQUIPO DE TRANSPORTE	80.000,00
544 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	0,00
551 EDIFICIOS	0,00
552 TERRENOS	0,00
561 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS	0,00
562 CONSTRUCCIONES DE ESCUELAS	0,00
563 CONSTRUCCIONES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0,00
564 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE	0,00
565 CONSTRUCCIONES DE VIALIDADES	0,00
566 CONSTRUCCIONES DE PLAZAS, JARDINES Y MONUMENTOS	0,00
567 CONSTRUCCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACIÓN	0,00
568 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	0,00
569 OTRAS OBRAS	1.355.517,00
671 DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	84.712,31
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	667.276,94
592 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORATALECIMIENTO MUNICIPAL	635.355,35
GRAN TOTAL	15.408.646,38
	0,00
	15.408.646,38

**MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES
PRESUPUESTO EGRESOS DEL 2009**

GRUPO I

500 SERVICIOS PERSONALES		6,891,724.00
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		6,068,924.00
501 00 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		6,068,924.00
501 00 0001 SUeldo BASE	4,543,000.00	
501 00 0002 GRATIFICACIONES		
501 00 0003 COMPENSACIONES FIJAS	829,944.00	
501 00 0004 COMPENSACIONES POR HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS		
501 00 0005 PRIMA VACACIONAL	77,331.00	
501 00 0006 PRIMA DE ANTIGUEDAD		
501 00 0007 GRATIFICACIÓN ANUAL	618,649.00	
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		302,800.00
502 00 REM. DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		302,800.00
502 00 0001 TRABAJOS EVENTUALES	272,800.00	
502 00 0002 INTERINATOS		
502 00 0003 GRATIFICACIONES		
502 00 0004 GRATIFICACIÓN ANUAL	30,000.00	
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		225,000.00
503 00 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		225,000.00
503 00 0001 VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	175,000.00	
503 00 0002 INDEMNIZACIONES	50,000.00	
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		50,000.00
504 00 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		50,000.00
504 00 0001 CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS	50,000.00	
504 00 0002 CUOTAS AL IMSS		
504 00 0003 CUOTAS PARA EL FONDO DE RETIRO		
505 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		245,000.00
505 00 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		245,000.00
505 00 0001 HONORARIOS	245,000.00	

GRUPO II

510 MATERIALES Y SUMINISTROS		951,000.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		100,000.00
511 00 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		100,000.00
511 00 0001 MATERIAL DE OFICINA	40,000.00	
511 00 0002 MATERIAL PARA COMPUTADORA	20,000.00	
511 00 0003 MATERIAL DE IMPRENTA	23,500.00	
511 00 0004 LIBROS Y REVISTAS	500.00	
511 00 0005 PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	1,000.00	
511 00 0006 OTROS.	15,000.00	
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		10,000.00
512 00 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		10,000.00
512 00 0001 CERTIFICADO DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZA CHEQUE	4,000.00	
512 00 2 OTROS VALORES	6,000.00	

513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		650,000.00
513 00 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		650,000.00
513 00 0001 NEUMATICOS Y CAMARAS	72,500.00	
513 00 0002 COMBUSTIBLES	400,000.00	
513 00 0003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	
513 00 0004 MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00	
513 00 0005 MATERIAL ELECTRICO	15,000.00	
513 00 0006 REFACC.,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	90,000.00	
513 00 0007 ARTÍCULOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	5,000.00	
513 00 0008 PINTURAS	16,000.00	
513 00 0009 MATERIALES PARA INSTALACIONES	1,500.00	
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		191,000.00
514 00 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		191,000.00
514 00 0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	20,000.00	
514 00 0002 PRENDAS DE PROTECCION	2,000.00	
514 00 0003 MATERIAL PARA DEPORTES	6,000.00	
514 00 0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	6,000.00	
514 00 0005 MATERIAL DIDACTICO	1,000.00	
514 00 0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	5,000.00	
514 00 0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	8,500.00	
514 00 0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	15,000.00	
514 00 0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	60,000.00	
514 00 0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	1,000.00	
514 00 0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	1,500.00	
514 00 0012 ALIMENTACION DE ANIMALES		
514 00 0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES		
514 00 0014 ARTICULOS VETERINARIOS		
514 00 0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS		
514 00 0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000.00	
514 00 0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	2,000.00	
514 00 0018 ESTANCIA DE REOS	2,000.00	
514 00 0019 MATERIAL PARA TALLERES	20,000.00	
514 00 0020 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	40,000.00	
GRUPO III		
520 SERVICIOS GENERALES		1,991,465.78
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		25,400.00
521 00 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		25,400.00
521 00 0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	5,400.00	
521 00 0002 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINA Y EQUIPO	20,000.00	
521 00 0003 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
522 SERVICIOS BASICOS		470,000.00
522 00 SERVICIOS BASICOS		470,000.00
522 00 0001 SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERÍA	500.00	
522 00 0002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	110,000.00	
522 00 0003 ENERGIA ELECTRICA	250,000.00	
522 00 0004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	75,000.00	
522 00 0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJES	30,000.00	
522 00 0006 SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	1,500.00	
522 00 0007 SERVICIO DE VIGILANCIA	3,000.00	
522 00 0008 PLACAS Y TENENCIAS		

523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		135,000.00
523 00 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		135,000.00
523 00 0001 IMPRESIONES	45,000.00	
523 00 0002 AVISOS OFICIALES	45,000.00	
523 00 0003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	45,000.00	
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		9,720.00
524 00 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		9,720.00
524 00 0001 ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	6,720.00	
524 00 0002 AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS	3,000.00	
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		232,000.00
525 00 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		232,000.00
525 00 0001 INTERESES,DESCTOS.,OTROS SERV. BANCARIOS	15,000.00	
525 00 0002 SEGUROS Y FIANZAS	12,000.00	
525 00 0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION		
525 00 0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	1,000.00	
525 00 0005 DIFERENCIAS EN CAMBIOS		
525 00 0006 ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS	4,000.00	
525 00 7 DECLARACIONES FISCALES		
525 00 8 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE EMPLEADOS	200,000.00	
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		504,345.78
526 00 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		504,345.78
526 00 0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	270,000.00	
526 00 0002 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5,000.00	
526 00 0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	171,345.78	
526 00 0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	8,000.00	
526 00 0005 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SEÑALAMIENTO	20,000.00	
526 00 0006 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	30,000.00	
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS		345,000.00
527 00 MANTENIMIENTO DE OBRAS		345,000.00
527 00 0001 CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	20,000.00	
527 00 0002 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	30,000.00	
527 00 0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	100,000.00	
527 00 0004 REP. Y MANT. DE PARQUES, JARDINES, GLORIETAS Y MONUMENTOS	15,000.00	
527 00 0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	90,000.00	
527 00 0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES		
527 00 0007 OBRAS HIDRAULICAS	9,000.00	
527 00 0008 LOCALES Y DEPORTE Y RECREACIÓN	5,000.00	
527 00 0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,000.00	
527 00 0010 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	45,000.00	
527 00 11 MANTENIMIENTO DE PANTEON	15,000.00	
527 00 12 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE IGLESIAS	15,000.00	
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		270,000.00
528 00 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		270,000.00
528 00 0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	180,000.00	
528 00 0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	20,000.00	
528 00 3 ATENCION A VISITANTES	70,000.00	

GRUPO IV

530 SUBSIDIOS Y APOYOS		2,117,672.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS		2,117,672.00
531 00 SUBSIDIOS Y APOYOS		0.00

531 00 0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	370,000.00
531 00 0002	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	5,000.00
531 00 0003	INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	5,000.00
531 00 0004	COOPERACIONES Y AYUDAS	350,000.00
531 00 0005	BECAS	70,000.00
531 00 0006	FOMENTO AL TURISMO	15,000.00
531 00 0007	FOMENTO AL DEPORTE	75,000.00
531 00 0008	DEPENDENCIAS OFICIALES	5,000.00
531 00 0009	SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	15,000.00
531 00 0010	SERV. DE COORD. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	140,000.00
531 00 0011	SUBSIDIOS AL SISTEMA DIF	516,672.00
531 00 0012	PROTECCIÓN A ANCIANOS Y DESVALIDOS. GRUPOS VULNERABLES	276,000.00
531 00 0013	SUBSIDIOS A AGRUPACIONES CAMPESINAS	110,000.00
531 00 0014	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	10,000.00
531 00 0015	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	140,000.00
531 00 16	FOMENTO A LA EQUIDAD DE GENERO	5,000.00
531 00 17	ATENCION A GRUPOS ETNICOS	5,000.00
531 00 18	ATENCION A GRUPOS DE JOVENES	5,000.00

GRUPO V

540 BIENES MUEBLES		713,923.00
541 Mobiliario y Equipo de Oficina		0.00
541 00 Mobiliario y Equipo de Oficina		0.00
541 00 0001	Articulo y equipo de biblioteca	_____
541 00 0002	Equipo contra incendio	_____
541 00 0003	Equipo de computo y accesorios	_____
541 00 0004	Equipo de ingenieria y dibujo	_____
541 00 0005	Equipo de oficina	_____
542 MAQUINARIA Y EQUIPO		633,923.00
542 00 MAQUINARIA Y EQUIPO		633,923.00
542 00 0001	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ARMAMENTO	_____
542 00 0002	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	_____
542 00 0003	MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	633,923.00
542 00 0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	_____
543 EQUIPO DE TRANSPORTE		80,000.00
543 00 EQUIPO DE TRANSPORTE		80,000.00
543 00 0001	CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	_____
543 00 0002	CAMIONES DE OBRA PUBLICA	_____
543 00 0003	VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	80,000.00
543 00 0004	AUTOMOVIL Y/O PICK UP "A"	_____
543 00 0005	MOTOCICLETAS "A"	_____
543 00 0006	BICICLETAS	_____
544 OTROS BIENES DE CAPITAL		0.00
544 00 OTROS BIENES DE CAPITAL		0.00
544 00 0001	ANIMALES DE TRABAJO	_____
544 00 0002	ANIMALES MOSTRENCOS	_____
544 00 0003	INSTRUMENTOS MUSICALES	_____

GRUPO VI

550 BIENES INMUEBLES		0.00
551 EDIFICIOS		0.00
551 00 EDIFICIOS		0.00
551 00 0001	EDIFICIO "A"	_____

552 TERRENOS			0.00
552 00 TERRENOS		0.00	
552 00 0001 TERRERNO "A"	_____		

GRUPO VII

560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		1,355,517.00	
561 CONSTRUCCIONES DE EIFICIOS PUBLICOS			0.00

561 00 CONSTRUCCIONES DE EIFICIOS PUBLICOS		0.00	
561 00 0001 OBRA "A"	_____		
561 00 0002 OBRA "B"	_____		
561 01 CONSTRUCCIONES LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACIÓN		0.00	
561 01 0001 OBRA "A"	_____		
561 01 0002 OBRA "B"	_____		

562 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS			0.00
562 00 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS		0.00	

562 00 0001 OBRA "A"	_____		
562 00 0002 OBRA "B"	_____		

563 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO			0.00
563 00 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		0.00	

563 00 0001 OBRA "A"	_____		
563 00 0002 OBRA "B"	_____		

564 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE			0.00
564 00 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE		0.00	

564 00 0001 OBRA "A"	_____		
564 00 0002 OBRA "B"	_____		

565 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES			0.00
565 00 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		0.00	

565 00 0001 OBRA "A"	_____		
565 00 0002 OBRA "B"	_____		

566 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS			0.00
566 00 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		0.00	

566 00 0001 OBRA "A"	_____		
566 00 0002 OBRA "B"	_____		

567 CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACIÓN			0.00
567 00 CONST. OBRAS DE ALUMB.PÚBLICO Y REDES DE ELECT.		0.00	

567 00 0001 OBRA "A"	_____		
567 00 0002 OBRA "B"	_____		

567 01 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN			
567 00 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN		0.00	

567 01 0001 OBRA "A"	_____		
567 01 0002 OBRA "B"	_____		

568 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN			0.00
568 00 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		0.00	

568 00 0001 OBRA "A"	_____		
568 00 0002 OBRA "B"	_____		

569 OTRAS OBRAS		1,355,517.00
569 00 OTRAS OBRAS		1,355,517.00
569 00 0001 OBRAS RECURSOS IMPTOS. PRODUCCION Y SERVICIOS	291,452.00	
569 00 0002 OBRAS RECURSOS ESTATALES	824,997.00	
569 00 3 RECURSOS DE GASOLINA Y DIESEL	239,068.00	

GRUPO VIII

570 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA		84,712.31
571 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA		84,712.31
571 00 EMPRESTITOS BANCARIOS		0.00
571 00 0001 BANCO "A"		
571 00 0002 BACNO "B"		
571 01 PROVEEDORES		64,179.31
571 01 0001 VARIAS	64,179.31	
571 01 0002		
571 02 ACREEDORES DIVERSOS		0.00
571 02 0001 VARIAS	0.00	
571 02 0002		
571 03 RETENCIONES POR PAGAR		20,533.00
571 03 0001 IMPUESTO SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	16,003.00	
571 03 0002 CUOTAS SINDICALES		
571 03 0003 IMSS		
571 03 0004 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR HONORARIOS	4,530.00	
571 03 0005 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ARRENDAMIENTO		
571 04 DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS		0.00
571 04 0001 EN GARANTÍA "A"		
571 04 0002 EN GARANTÍA "B"		
571 05 DEPENDENCIAS OFICIALES		0.00
571 05 0001 DEPENDENCIA "A"		
571 05 0002 DEPENDENCIA "B"		

GRUPO IX

590 APORTACIONES FEDERALES		
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		667,276.94
591 00 AGUA POTABLE		0.00
591 00 0001 COMUNIDAD "A"		
591 01 ALCANTARILLADO		0.00
591 01 0001 COMUNIDAD "A"		
591 02 DRENAJE Y LETRINAS		0.00
591 02 0001 COMUNIDAD "A"		
591 03 URBANIZACION MUNICIPAL		0.00
591 03 0001 COMUNIDAD "A"		
591 04 ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES		0.00
591 04 0001 COMUNIDAD "A"		
591 05 INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD		0.00
591 05 0001 COMUNIDAD "A"		
591 06 INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION		0.00
591 06 0001 COMUNIDAD "A"		
591 07 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		0.00
591 07 0001 COMUNIDAD "A"		
591 08 CAMINOS RURALES		0.00
591 08 0001 COMUNIDAD "A"		
591 09 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL		0.00
591 09 0001 COMUNIDAD "A"		
591 10 DESPENSAS Y BECAS, Y OTROS		0.00
591 10 0001 COMUNIDAD "A"		
591 11 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2%		0.00
591 11 0001 PROM. Y DIF. DE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON RECURSOS FISM		

591	11	0002	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO			
591	11	0003	PROFESIONALIZAR AL PERSONAL MPAL. QUE OPERA LOS REC. DEL FISM			
591	11	0004	ASISTENCIA TECNICA EXTERNA			
591	11	0005	EQUIPAMIENTO			
591	11	0006	ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPAC. FISICOS DE BIENES INMUEBLES			
591	12	00	VARIAS OBRAS		667,276.94	
591	12	1	VARIAS OBRAS	667,276.94		
592 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL						
592 00 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES						
592	00	0001	PAGO DEUDA INSTITUCIONES OFICIALES		0.00	
592	00	0002	PAGO DEUDA INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00		
592	00	0003	PAGO DEUDA INSTITUCIONES PARTICULARES			
592	01	POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PÚBLICA				
592	01	0001	SEGURIDAD PÚBLICA	635,355.35	635,355.35	
GRAN TOTAL						
					15,408,646.38	
					2009	0.00